



INFORME 2019

**SERVICE OIL ECUADOR
ECUASERVOIL S.A.**

14/04/2020

INFORME DE GERENCIA
SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En cumplimiento del mandato estatutario y de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y su respectiva modificación mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Los objetivos previstos para el año 2019 se han cumplido en lo que se refiere a la perforación de los pozos 8, 9, 10, 11 y 12, fractura hidráulica de los pozos 3 y 8, y la finalización del Modelo Estático Segunda Fase. Respecto a la Construcción de Facilidades e Infraestructura, se cumplió con el 78% de avance. La producción al cierre del 2019 fue de 878.260 barriles lo cual equivale a una producción diaria de 2.406 barriles.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

El 19 de diciembre del 2019 se suscribió junto a Petroamazonas EP el Quinto Adendum Modificatorio al Contrato No. C0348-PAM-EP-2015, en el cual se modificó el Anexo C del Contrato, en el que se incluyó el costo de la Actividad de Completación Dual, y el costo de Facilidades para Conversión de un Pozo Existente a Dual.

Adicionalmente con fecha 20 de diciembre del 2019 en Comité Ejecutivo No. 4 del 2019 se solicitó a Petroamazonas EP la reprogramación del Programa Anual de Actividades del 2019, debido a los retrasos generados en la Construcción de Planta y Sistema de Inyección.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

En el ejercicio económico 2019, la compañía presenta Activos por un total de \$97.847.977, Pasivos por un total de \$89.302.886 y Patrimonio por un total de \$8.545.091. Por otro lado se registra Ingresos por un monto de \$24.489.785 y Gastos por un total de \$21.594.813.

Los Balances Financieros han sido realizados en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera y debidamente auditados por la firma Auditora BDO.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Se propone que la Utilidad correspondiente al ejercicio 2019 por un valor de \$2.894.972 sea utilizada como flujo para la operación y no estará sujeta a distribución de Dividendos para los accionistas.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA CREACIÓN DE RESERVA LEGAL CON LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Según el artículo 297 de la Ley de Compañías, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

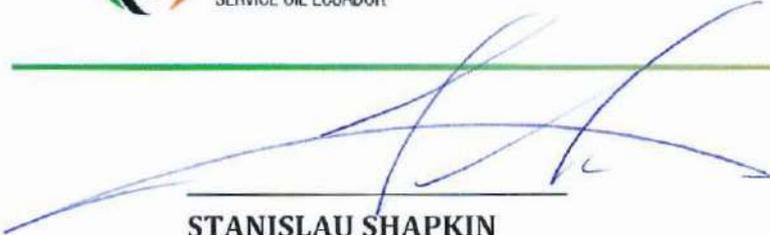
Para el ejercicio 2019 se ha cumplido los límites legales por lo que no es necesario crear la Reserva legal.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Considerando que el año 2020 se continuará con la ejecución de actividades establecidas en el Contrato No. C0348-PAM-EP-2015, es de suma importancia contar con el financiamiento oportuno para la conclusión de las actividades.

Las políticas y estrategias de gestión de la compañía adoptadas hasta el momento son las correctas y sugiero continuar con los mismos lineamientos en el área financiera, administrativa y legal.

Atentamente,



STANISLAU SHAPKIN
Gerente General
SERVICE OIL ECUADORECUASERVOIL S.A.